

el Decano de la Facultad de Medicina de Barcelona, y dos Vocales, uno de ellos designado también por el Decano y otro Profesor o Médico en representación de la Escuela, nombrado por el Director de la misma, cuyos exámenes serán convocados por la Facultad de Medicina de Barcelona, durante los meses de junio y septiembre de cada año.

Art. 37. Las actas de exámenes se extenderán por triplicado. Un ejemplar quedará archivado en la Escuela, otro se conservará en la Facultad de Medicina y el tercero se remitirá al Ministerio de Educación y Ciencia.

### CAPITULO III

#### LIBRO ESCOLAR Y TÍTULO

Art. 38. La Escuela proveerá a cada alumna del Libro Escolar, según modelo oficial que reflejará las enseñanzas teórico-prácticas recibidas y las calificaciones merecidas en cada una.

Art. 39. La aprobación del tercer curso de Ayudante Técnico Sanitario en la Escuela capacitará a la alumna para la obtención del título profesional de Ayudante Técnico Sanitario Femenino, que se expedirá por el Ministerio de Educación y Ciencia, previo pago de los derechos.

### TITULO V

#### Del régimen disciplinario de la Escuela

Art. 40. Se exigirá rigurosamente a la alumna la asiduidad y aprovechamiento en las enseñanzas teórico-prácticas y en el servicio hospitalario.

Art. 41. El régimen disciplinario de la Escuela de aplicación para sus alumnas y el personal docente, facultativo y técnico en cuanto actúe al servicio del Centro, será el establecido por el Ministerio de Educación y Ciencia.

Art. 42. Cuando las faltas cometidas por las alumnas revistan gravedad corresponderá a la Junta rectora constituida en Tribunal disciplinario la sanción de las mismas, que podrá consistir: En descuento de puntos para la calificación final del curso pérdida del mismo o separación definitiva de la Escuela. En los expedientes por faltas graves se formulará pliego de cargos a la interesada, que habrá de contestarlo en el término que se le señale. De toda corrección que se imponga, cuidará la Secretaria de Estudios de su anotación en el expediente personal de la interesada con el visto bueno del Director de la Escuela.

Art. 43. Las faltas atribuidas al personal docente y administrativo se calificarán en leves y graves. Las leves serán corregidas por el Director con la sanción de apercibimiento. Las faltas graves habrán de tramitarse por vía disciplinaria del interesado e informe del Presidente del Consejo de Dirección de la «Agrupación Médica Balear, S. A.», y la Presidenta del Consejo General de «Salus Infirmorum» quienes propondrán a la Junta rectora la sanción que se estime procedente y cuya resolución definitiva dictará dicha Junta.

Art. 44. El personal propio de la Escuela, distinto del incluido en el artículo anterior, quedará sujeto al régimen disciplinario que por su especialidad y en virtud de su función le corresponda y al que se establezca por la Junta rectora.

*ORDEN de 15 de julio de 1971 por la que se dispone el cumplimiento en sus propios términos de la sentencia del Tribunal Supremo de 21 de mayo de 1971, recaída en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Maestra nacional doña Hortensia Diaz Miguel.*

Ilmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Hortensia Diaz Miguel, contra Resoluciones de este Departamento de fecha 27 de marzo de 1969 y 10 de marzo de 1970, sobre reconocimiento de servicios, el Tribunal Supremo, en fecha 21 de mayo de 1971, ha dictado la siguiente sentencia:

«Fallamos: Que, desestimando el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Hortensia Diaz Miguel, debemos declarar y declaramos ajustadas a derecho las Resoluciones recurridas de 27 de marzo de 1969 y 10 de marzo de 1970; sin expresa declaración sobre costas.»

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer que se cumpla la citada sentencia en sus propios términos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de julio de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

*ORDEN de 31 de agosto de 1971 por la que se autoriza la expedición del título de Profesor especializado en Pedagogía Terapéutica al personal que se cita.*

Ilmos. Sres.: Por Resolución de 10 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 22) se convocó la realización de un curso, con carácter regular, para la especialización en Pedagogía Terapéutica, y en cuya parte dispositiva se preveía que la expedición del oportuno título de Profesor especializado en Pedagogía Terapéutica se otorgaría a los solicitantes que hubieran realizado y superado dos periodos de formación teórica y otros dos de preparación práctica.

Habiendo superado los aspirantes que se mencionan las etapas teóricas y prácticas previstas en la convocatoria, es oportuno dictar la Orden ministerial por la que se autorice la expedición del título a los Profesores aprobados.

En consecuencia, este Ministerio ha dispuesto:

1.º Declarar aptos a los siguientes cursillistas que se relacionan, los cuales han superado satisfactoriamente los periodos teóricos, prácticos, requisitos y pruebas dispuestos en la Resolución de 10 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 22).

#### *Escuela Normal «Eugenio d'Ors», de Barcelona*

Balcells Genes, Jorge.  
Martínez y Jaume, Leonor.  
Canut Farrés, María.  
Merce Oto, Rosa.  
Catalán Fernández, María Engracia.  
González Nieto, Matilde.  
Foch Montuñ, José María.  
Maeso Escudero, María Angeles.  
Gil Escanes, Justa.  
Gil Juan, María Jesús.  
García Duran, Rosario.  
Citralt Coll, Margarita.  
Peruza Vidaller, Carmen.  
Fuente Bolart, Dolores.  
Torras Roca, Montserrat.  
Gol Perlasis, Teresita.  
Martínez Idiazabal, Margarita.  
Rodríguez Vazquez, José.  
Pallas Arisa, Carmen.  
Bautista Guallarón, Joaquina.

#### *Escuela Normal de Cáceres*

Gallego Moreno, Sebastián.  
Tome Sánchez, María.  
Torremocha Llamas, Alvaro.  
Navarro Blázquez, María Dolores.

Santillana Rodríguez, Antonia.  
Pérez García, Antonio Luis.  
Barrantes Pérez, María Carmen.  
Cancho Sánchez, José María.  
Buenadicha Martín, Emiliano.  
Salazar Mora, María de la Vega.  
Guillén Andrada, Obdulia.  
García Guerra, Antonio.  
Fernández Bravo, Carmen.  
Cillán Cillán, Francisco.  
Núñez Núñez, Germán.  
Martínez Moreno, Rosa María.  
Núñez Cid, Claudio.  
Amor Villalobos, Francisca.  
Alvarez Villar, Juan José.  
Navo Navo, Gregoria.  
Cordero Rubio, Joaquín.  
Molano Vivas, Manuel.  
Muñoz Muñoz, Amalia.  
Bermejo Bernabé, Constantino.

#### *La Coruña*

Prado Correiro, María Marina.  
Orzas Segade, María Dolores.  
Sánchez Ramos, Alicia.  
Birls Besteiro, María Hilda.  
Trappello González, María.  
Iglesias Bellas, Francisco.  
Picaloste Pelayo, Julio.

Otero Acevedo, Ramón Antonio.  
González Sabucedo, Teresa.  
Cimadevila Cardeiro, Fernando.  
Fernández Fraga, Enrique.  
González Alonso, Bernardo.  
Faredes Seoane, Enrique.  
García Cabezas, María Pilar.  
Vázquez Caballero, María Generosa.  
Hermida Belay, Aurelio.  
Tojo Reboredo, María Carmen.  
Núñez Gómez, María Jesús.  
Sixto Vázquez, Manuel.  
Rodeiro Pimentel, María Dolores.  
Hermida Belay, María Isabel.  
Iribio Fernández, Pilar.  
Pereira Ferros, María Dolores.  
Armas Castro, María.  
Vázquez García, María Remedios.  
Pose Pérez, María Enriqueta.

#### *Guipúzcoa*

López Martínez, María Pilar.  
Martínez Guerra, María Agustina.  
Iparraguirre Irizar, María Dolores.  
Miranda Sota, Juana María.  
Galindo Alonso, María Angustias.  
Díaz Fernández, María Milagros.  
Hernández Gómez, Lucía.  
Grada Alonso, María Dolores.

Ruesgas Sotes, Cándida.  
Muguruza Manguito, María Aránzazu.  
López Ruiz, María Pilar.  
García Saiz, Benigna.  
García Rodrigo, Balbina.  
Alduncin Barruero, María Begoña.  
Lamata García, Nélida.  
Bermajo González, Francisca.  
Menéndez Alvarez, Ana María.  
Menéndez Alvarez, María Carmen.  
Ponce Helguera, Emiliano.  
Utrilla Rico, María Pilar.  
Del Río Díez, María Pilar.

*Escuela Normal «Pablo Montesinos»,  
de Madrid*

Ruiz Cejudo, Rosa.  
González Cajal, Fernando.  
Petró Gil, María Inmaculada.  
Muñoz Muñoz, Salvador.  
López Quiroga, María José.  
González Martín, María Asunción.  
Chica López, Francisco.  
Blázquez Jiménez, José María.  
Gómez Mejías, María Sagrario.  
Hernández Hernández, Antonio.  
Alba Herranz, Francisco.  
López Molina, María Teresa.  
Ortega Moreno, María Luisa.  
Siro Cabré, María Carmen.  
Baltell Hernández, Amelia.  
Belzunegui Arnazabal, María Teresa.  
García Delgado, Purificación.  
López Arboledas, María Carmen.  
Aranda Nieto Sandoval, María del Prado.  
Pizarro Herranz, José Luis.  
Castillo Aroca, José.  
Rodríguez López, Soledad.  
Dominguez Carrascal, Amparo.  
Ramallal Alvarez, Matilde.  
Tragacete Vaquero, Constantino.  
Merino Pérez, Aurora.  
Pascual García, María Pilar.  
Arroyo del Sol, Manuel.  
Cuadrón Serna, Aurelia.  
García Colorado, Miguel.  
Díez Nosal, María Soledad.  
García Fernández, María Carmen.  
Vicente Vicente, Santiago.  
García de los Ríos Gavela, María Luisa.  
Sevilla Fernández, Rosa.  
Cayela Ortega, María Pilar.  
Gigante Arroyo, Concepción.  
Alonso Zaera, María Carmen.  
Sastre González, Antonia.  
Valera Muñoz, José María.  
Costa González, María Dolores.  
Ramos Martín, Carmen.  
Ballesteros Peláez, María Carmen.  
Martín Ruiz, María Luisa del Pilar.  
Magadán González, Elsa.  
Bueno Segura, María Dolores.  
Tejeda Cambromero, Antonio.  
Quiros Muñoz, Concepción.  
Fidalgo Pérez, Manuel.  
Escribano Toledo, María Luisa.  
Carro Martínez, Manuela.  
Clavero Luque, Pilar.  
Andrés Morales, Herminio.  
González López, María Victoria.  
Romero Banet, Evaristo.  
García Rubio, María Fuencisla.  
Burgos Romero, Rosa.  
Izquierdo Pérez, María Asunción.  
Hernández Sánchez, Crescencio.  
León Sánchez, María de los Llanos.  
Ruigómez Angulo, María.  
Sanz y Sanz, Angel.  
Barrios López, Manuela.  
Hara Navarro, Dulcenombre de.

*Escuela Normal de Navarra*

Argáiz Santalices, Serafín.  
Medrano Sáenz, José María.  
Elcarte Gil, María Nieves.  
Tornadijo Merino, Emilio Bernabé.  
Cueva Puente, Angel.  
Miguel Martínez, Angel de.  
Arregui Apostegui, María Cristina.  
Jiménez Calleja, María Pilar.  
Sagues Monente, María Jesús.  
Cárcamo Murillo, María Purificación.  
Ruescas Navas, María Pilar.  
Ibarzábal Fernández de Arroyalde, Ma-  
ría Adoración.

Garasa Sagardoy, María Teresa.  
Elgart Esponda, Sebastiana.  
Terón Puente, María Jesús.  
Sanchez Oliver, Matilde.  
Lafuente Ochoa, Angeles.  
Mezquiriz Aristegui, María Concepción.  
Rodríguez Zamaigüela, María Teresa.  
Canas Camieca, María Jesús.  
Elcano Cubillas, Teresita.  
Valero Romero, María Rosario.  
Pérez Romero, Matilde.  
Durán Sánchez, María Carmen.  
Mainer Pérez, María Adoración.  
Orejo Buidain, María José.  
Belrán Arnal, María Carmen.

*Escuela Normal «Doctor López Lotus»,  
de Las Palmas*

Ferrera Suárez, Carlos.  
Naranjo Rodríguez, Fernando.  
Deniz González, Rosaba.  
Morales Artoles, Leonor.  
Davieso Sánchez, Dominga.  
Marrero Zerpa, Pedro.  
Arenobia Rodríguez, Dora.  
Ramos Ramírez, Juan.  
Edmar Padron, Reyes.  
Morales Morales, Francisca.  
Fe Bonilla, María Paz de la.  
Socorro Monzón, Lucrecia.  
Alamo García, Octavio.  
Betancort Villalba, Carmen.  
León López, Heliodora.  
Morales Morales, María Angeles.  
Navarro Artilles, Rosa María.  
Torres de Abreu, Ana María.  
Castellano Benítez, José.  
Ramos González, María Carmen.  
Quevedo Martín, María Concepción.  
Peláez Arteche, María Jesús.  
Marrero Suárez, María Rosa.  
Cioissier Faicon, Cándida.  
Pons Gordillo, Antonia.  
Santana Espino, Domingo.  
Menguiano Fleitas, José María.  
Marrero González, María Rosario.  
Prieto Santana, María.

*Escuela Normal «Nebrijas», de Sevilla*

Valonero Belmonte, Joaquín.  
Elena Martín, Esperanza.  
Santander Díaz, Manuel.  
Cáceres Cáceres, María Josefa.  
Dominguez Gómez, Julio.  
Serrano Alledy, Rafael.  
Manjón-Cabeza Sarría, José.  
Martínez Herrera, Adolfo.  
Lobato Campos, Rafael.  
Aguilar Torres, Elvira.  
Márquez Márquez, María.  
Rivas Vilchez, Francisco.  
Mateos Fernández de Córdoba, Dolores.  
Lucas Gabarret, María Pilar.  
Martín Terrado, María del Carmen.  
López Martín, Joaquina.  
Pérez Palomo, Antonia.  
Ortiz Rodríguez, Isabel María.  
Herrera Herrera, Antonio.  
Daniel Mas, José.  
Lenedo Lifián, María del Pilar.  
Jaramillo Sánchez, Remedios.  
Cabezas Callego, José.  
Cano Valares, Emilio.  
Palomo Ruiz, José Luis.  
Hernández Martín, Concepción.  
León Ruiz, Francisco.

*Escuela Normal «Ausias March»,  
de Valencia*

Esteban Pueyo, Mariano.  
Fábregat Maestro, María Josefa.  
Barrio del Campo, José Antonio.  
Martínez Hernández, Mariana.  
Fortich Morell, Luis.  
Riviera Marco, Isabel.  
Giner Alcañiz, María José.  
Lorendegui Cinto, Angela.  
Conesa Guillén, María Pilar.  
Puyal Trillo, Mercedes.  
Pajarón Bosch, Josefa María.  
González Matarán, Juan.  
Seguí Baldó, Consuelo.  
Vila Vidal, María.

Collado Betonéu, Carmen.  
Ballester Mir, Encarnación.  
Basseccourt Sanchez, María Milagro.  
Purilla González, Enrique.  
Giner Albert, Remedios.  
Carlos Martínez, Gabriel.  
Castillejo Vilas, Antonia María.  
Ferrer Ripolles, María Pilar.  
Macía Manzanaera, María Asunción.  
Poves Jiménez, José Antonio.  
Puerto Candela, María Josefa.  
Salvador Puerto, Vicente.  
Vicente Quiles, Antonia.  
Vila Pastor, María Pilar.

*Escuela Normal de Valladolid*

Hernández García, Tomás.  
Romero Gutierrez, Jesús.  
Cruz Serrano y Serrano, Juan de la.  
Fernandez Rodriguez, María Montserrat.  
Etxebar Miguel, Rosario.  
Cuadra López, Consuelo.  
Erlonges García, María Josefa.  
Blanco Muñoz, Isabel.  
Fernández Salvador, María del Rosario.  
González Hernández, Aquilino.  
Ortiz Antoneche, María Luisa.  
Monjas Casares, María Inés.  
García Fernández, María Antonia.  
Pascual Navarro, Tomás.  
Cavero Duque, María Nieves.  
Heras Elvira, María Concepción.  
López y López, Celina.  
Aguilar García, María Fe.  
Díez González, Edilberto.  
Rodríguez Otero, Manuel Carlos.  
Ibañez González, María Felicidad.  
Amor Vedia, María Mercedes.  
Casado Solla, Luzdivina.  
Bodil Choya, María Teresa de Jesús.  
Almazan Lafuente, Inés.  
García Dehesa, María Consolación.  
Villar García, María Manuela.  
Medrano Cano, Claudia.  
Carlón Sánchez, Aurea.  
Rey Castañeda, María Victoria.  
García Blázquez, Carlos.  
Sáez de María, Lidia.  
Veiga Rodríguez, Consuelo.  
Ferrero Casado, Dorina.  
Escudero Magadán, María del Sagrario.  
Sánchez Gardillo, Alfredo.  
Riño Reyero, Rosa.  
García Pérez, José Antonio.  
Babón García, Jesús.

*Escuela Normal de Vigo*

Sarria Rollón, Reinaldo.  
Alvarez Cid, Ramón.  
Rodríguez Eguibar, José Ignacio.  
Díaz González, María Rosa Concepción.  
Lara Hernández, María Josefa.  
Fuente López, Marinette de la.  
Rodríguez Feljoo, Concepción.  
Pazo Rodríguez, Emilio.  
López Dios, María Rita.  
Torres Ferrer, María del Carmen.  
Deyosa Muñoz, María Teresa.  
Corras Varela, Hermitas.  
Fernández Alvarez, María Visitación.  
Torre Fraga, Esther de la.  
Vázquez Sanz, Ana Carolina.  
Rodríguez Abreu, Milagros.  
Rodríguez Fernandez, Luis.  
Hervella Vázquez, José.  
González Rodríguez, Carlos Alberto.  
Adán Cerdeira, María.  
Guilias López, María Isabel.  
Deprado Verdeal, Manuel.  
González Alvarez, María Teresa Milagros.  
Antas Vidal, Irene.  
Maderal Cal, María Rosa.  
Gómez Calviño, María Teresa del Carmen.  
Rodríguez Calvo, Rosa María.  
González Martínez, María Jesús.  
Suero Benavides, María Angeles.  
Blanco Alvarez, José María.  
Herrero Ameijeiras, María Esther.  
Abella García, María del Pilar.  
López Fernández, Luis.  
Abella García, Raquel.  
Harri Junquera, María Asunción.  
Conde Rodríguez, María Fe.  
Alra Marzábal, Consuelo.  
Alvarado Rodríguez, José Manuel.

2.º A los cursillistas reseñados en el punto anterior se les expedirá por el Ministerio de Educación y Ciencia el oportuno título de Profesor especializado en Pedagogía Terapéutica, con los efectos legales que determina la vigente Ley General de Educación, y la Resolución de 10 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 22), previo abono por los interesados de los derechos exigidos por la legislación vigente.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.  
Madrid, 31 de agosto de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmos. Sres. Director general de Personal y Director general de Formación Profesional y Extensión Educativa.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*ORDEN de 10 de septiembre de 1971 por la que se concede la Medalla «Al Mérito en el Trabajo», en su categoría de Plata, a don José González Sampredo.*

Ilmo. Sr.: En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don José González Sampredo,

Este Ministerio ha tenido a bien concederle la Medalla «Al Mérito en el Trabajo», en su categoría de Plata.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.  
Madrid, 10 de septiembre de 1971.

DE LA FUENTE

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

## MINISTERIO DE COMERCIO

### INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

#### Mercado de Divisas de Madrid

Cambios oficiales del día 14 de septiembre de 1971

Divisas convertibles	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar U. S. A. (1)	69,195	69,425
1 dólar canadiense	68,122	68,418
1 franco francés	12,546	12,594
1 libra esterlina	170,392	171,097
1 franco suizo	17,324	17,425
100 francos belgas	143,558	144,635
1 marco alemán	20,465	20,594
100 liras italianas	11,255	11,311
1 florin holandés	20,158	20,270
1 corona sueca	13,618	13,682
1 corona danesa	9,434	9,479
1 corona noruega	9,992	10,039
1 marco finlandés	16,617	16,712
100 chelines austriacos	281,623	284,295
100 escudos portugueses	No disponible	

(1) Esta cotización será aplicable por el Banco de España I. E. M. E. a los dólares de cuenta en que se formalice el intercambio con los siguientes países: Bulgaria, Colombia, Cuba, Checoslovaquia, Hungría, Paraguay, Polonia, R. D. Alemana, Rumania, Siria, Guinea Ecuatorial.

## IV. Administración de Justicia

### TRIBUNAL SUPREMO

#### SALA TERCERA

Secretaría: Sr. G.ª de la Calle

*Relación de los pleitos incoados ante las Salas de lo Contencioso-Administrativo*

Pleito número 300.312/71.—Don Enrique Sorribes Torra contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda (Tribunal Económico-Administrativo Central) en 26 de febrero de 1971 sobre contrabando.

Pleito número 300.319/71.—Excelentísimo Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz) contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda en 20 de febrero de 1971 sobre modificaciones en la Ordenanza reguladora de la tasa por vigilancia de establecimientos y esparcimientos públicos y otras.

Pleito número 300.348/71.—Ayuntamiento de Langreo contra resolución expedida por el Ministerio de Obras Públicas en 16 de marzo de 1970 sobre aprovechamiento de aguas.

Pleito número 300.158/71.—Don Horacio Miras Giner contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda (Tribunal Económico-Administrativo Central) en 5 de junio de 1971 sobre Impuesto sobre el Lujo.

Pleito número 300.233/71.—«Cia. Mercantil, Banco de Valencia, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda (Tribunal Económico-Administrativo Central) en 17 de febrero de 1971 sobre liquidación del Impuesto sobre Sociedades, ejercicio 1963.

Lo que en cumplimiento del artículo 61 de la Ley de esta jurisdicción, se anuncia al público.

Madrid, 11 de junio de 1971.—El Secretario Decano.—4.733-E.

Pleito número 300.360/71.—Don Luis Monje Gutiérrez contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda (Tribunal Económico-Administrativo Central) en 23 de marzo de 1971 sobre contribución renta de personas físicas (ejercicio 1966).

Pleito número 300.351/71.—«Sociedad Anónima Weill» contra resolución expedida por el Ministerio de Obras Públicas en 2 de marzo de 1971 sobre denegación a la recurrente en relación con la nueva red de distribución portuaria de agua en Melilla.

Pleito número 300.282/71.—Doña Teresa Opere Pérez contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda (Tribunal Económico-Administrativo Central) en 28 de enero de 1971 sobre Impuesto sobre el lujo.

Pleito número 300.265/71.—Don Antonio Rodríguez Docampo contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda (Tribunal Económico-Administrativo Central) en 10 de febrero de 1971 sobre contribución venta.

Pleito número 300.357/71.—Don Juan Espinosa Serra, en representación de viuda de Felipe Espinosa, comunidad de bienes, contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda (Tribunal Económico-Administrativo Central) en 26 de enero de 1971 sobre Impuesto sobre la Renta del Capital de personas físicas (ejercicio 63-64 y 46 y 65).

Lo que en cumplimiento del artículo 61 de la Ley de esta jurisdicción, se anuncia al público.

Madrid, 19 de junio de 1971.—El Secretario Decano.—4.734-E.

Pleito número 300.291/71.—«Azucarera Castellana, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda (Tri-

bunal Económico-Administrativo Central) en 16 de febrero de 1971 sobre Licencia Fiscal del Impuesto Industrial.

Pleito número 300.363/71.—«Centro de Iniciativas Económico-Sociales y Jurídicas del Valle del Nalón» contra resolución expedida por el Ministerio de Obras Públicas en 16 de marzo de 1970 sobre desestimación presunta de recurso de reposición contra aquella.

Pleito número 300.372/71.—«Transformaciones Agrícolas de Badajoz, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda (Tribunal Económico-Administrativo Central) en 16 de marzo de 1971 sobre Impuesto sobre Sociedades, año 1937.

Pleito número 300.375/71.—«Banco Español de Crédito» contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda (Tribunal Económico-Administrativo Central) en 11 de marzo de 1971 sobre Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Pleito número 300.378/71.—«Confederación Hidrográfica del Guadaluquivir» contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda (Tribunal Económico-Administrativo Central) en 1 de abril de 1971 sobre aprobación de tarifas de riego de la zona del Guadalquivir para 1967.

Lo que en cumplimiento del artículo 61 de la Ley de esta jurisdicción, se anuncia al público.

Madrid, 19 de junio de 1971.—El Secretario Decano.—4.735-E.

Pleito número 300.345/71.—«Asturiana del Zinc, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda (Tribunal Económico-Administrativo Central) en 21 de abril de 1971 sobre Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales.